

**DECÁLOGO DE PROPUESTAS ELECTORALES
EN MATERIA SOCIAL, DERECHOS E INCLUSIÓN ANTE LAS
ELECCIONES AUTONÓMICAS EN ASTURIAS**

2019

Abril 2019



Contexto:

La **Mesa del Tercer Sector del Principado de Asturias** está constituida con el objetivo es impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, así como favorecer la igualdad de hombres y mujeres, lograr la cohesión y la inclusión social, y evitar que ningún colectivo social desfavorecido quede excluido de unos niveles suficientes de bienestar. En Asturias la mesa está formada por Cáritas Asturias, Cermi Asturias, Cruz Roja Española en Asturias, EAPN-AS y ONCE, y se coordina a nivel estatal como parte de la **Plataforma del Tercer Sector**.

En Asturias viven **178.301 personas en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social**¹, el 17,2% de la población de la región. De estas, **57.000 se encuentran en situación de pobreza severa, con ingresos mensuales inferiores a 355 euros** por unidad de consumo.

Ante la realidad expuesta, la **Mesa del Tercer Sector del Principado de Asturias** presenta este manifiesto de propuestas exponiendo medidas necesarias y urgentes para la garantía de la inclusión y cohesión social en nuestra región, abordando diferentes ámbitos de necesaria atención (como mujer y género, sinhogarismo, rentas, salud, vivienda, medio rural y desarrollo comunitario, infancia y adolescencia, empleo, o migraciones y minorías étnicas), con el fin de presentar este documento a los diferentes partidos políticos antes de las próximas elecciones autonómicas y municipales.

Todas las iniciativas y medidas que se enuncian a continuación se desplegarán asumiendo la perspectiva transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de manera que se integren y apliquen en las acciones que se lleven a cabo, así como la perspectiva de género; el valor de la diversidad y la necesidad de gestionarla de acuerdo a los objetivos de convivencia e inclusión entre la ciudadanía; la promoción de la acción voluntaria en la sociedad; y por supuesto, la no discriminación por razón de género, discapacidad, origen racial o étnico, edad u orientación e identidad sexual.

¹ 8º Informe del Estado de la Pobreza de EAPN-ES (2018)

ELECCIONES AUTONÓMICAS EN ASTURIAS 2019

1. La Mesa del Tercer Sector del Principado de Asturias reclama a los partidos políticos que concurren a las próximas elecciones autonómicas en Asturias que asuman el compromiso de **promover un marco normativo propio que ofrezca garantías jurídicas y permita condiciones económicas** que garanticen la estabilidad y sostenibilidad del Tercer Sector.
 - a. Se reclama a los partidos políticos el desarrollo de una Ley del Tercer Sector en Asturias, que se articule con la **Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social**, y con las prioridades establecidas por la Mesa del Tercer Sector del Principado de Asturias en el reconocimiento de las entidades de acción social como colaboradoras de la Administración Autonómica en la región.
 - b. Se reclama a las formaciones políticas su compromiso con la estabilidad y **sostenibilidad del Tercer Sector** en Asturias, manteniendo garantías para la convocatoria de líneas de financiación a entidades sociales, así como la mejora de los instrumentos de financiación y justificación.
 - c. Elaboración del texto de una nueva Ley de Servicios Sociales para el Principado de Asturias.
 - d. Desarrollo de un informe técnico que estudie el impacto social que el Tercer Sector tiene en Asturias.
2. Se solicita a los diferentes partidos un compromiso para la creación en Asturias de la **Comisión para el Diálogo Civil** con la Mesa del Tercer Sector, como una mesa de interlocución que funcione como un foro permanente de participación e interlocución entre el Gobierno autonómico y el Tercer Sector asturiano, asumiendo el papel de éste como agente legítimo del diálogo civil.

El Tercer Sector es un actor imprescindible en la nueva arquitectura política global, por supuesto por su defensa de los derechos de las personas y la promoción de políticas públicas que favorezcan la igualdad y la inclusión, sino también, por ser un actor clave en la creación de alianzas y la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. La Mesa del Tercer Sector del Principado de Asturias solicita a los partidos políticos la suscripción de una **Estrategia de Lucha Contra la Pobreza en Asturias**, cuyo objetivo

esencial sea la reducción de la tasa de personas que se encuentran en situación de riesgo de pobreza y exclusión en la región, con especial atención a la pobreza infantil y los hogares monoparentales.

En este punto, se hace una llamada a los representantes políticos en cuanto a la **prevención y detención de desahucios, la erradicación del sinhogarismo y la pobreza energética**. Se necesita un plan de choque de vivienda pública que contemple el incremento de vivienda social (construcción de vivienda protegida el 15% del total) y los alquileres a precios asequibles; evitando la concentración de grupos de personas en riesgo social. En cuanto a la pobreza energética, se exige el control de los poderes públicos con las comercializadoras para que no se apliquen tarifas inaccesibles para hogares con bajos ingresos.

4. Comprendiendo la **igualdad de género** como un punto esencial para la garantía de una sociedad igualitaria, la Mesa del Tercer Sector traslada la necesidad de incorporar como enfoque transversal la perspectiva de género en políticas públicas de todos los ámbitos (educativas, de empleo, de vivienda, de justicia...), apostando por estructuras de participación y representación efectiva de las mujeres, y destinando más recursos a paliar las desigualdades de género patentes en todos los ámbitos sociales.
5. En la senda hacia un **Pacto Autonómico de atención a la Infancia**, se hace un llamamiento a los diferentes partidos políticos para la creación de mesas de infancia, adolescencia y juventud a nivel regional, compuesta por entidades públicas y privadas que trabajen con infancia y familias, con perspectiva multidimensional e integral, para generar espacios educativos integrados, diversos, y que favorezcan el desarrollo inclusivo a lo largo de todas las etapas hasta la vida adulta.
6. La Mesa del Tercer Sector reclama a los grupos políticos que adopten medidas en relación con la dimensión del **fenómeno migratorias**, así como a impulsar acciones de sensibilización en la población acogedora que evite actitudes y comportamientos xenófobos.

Así, se insta a incluir en las políticas de Servicios sociales de base a las familias en situación irregular (ayudas de emergencia, vivienda...). Además de dar respuesta más amplia y efectiva a las situaciones de refugio desde el ámbito local y/o autonómico a la contemplada en el Protocolo de Coordinación y Actuación para la Acogida de Personas Refugiadas.
7. Atendiendo a la **diversidad de minorías étnicas** creciente en nuestra región, la Mesa del Tercer Sector en Asturias propone apostar por una cultura y educación inclusiva e

intercultural, que no segregue ni discrimine a las personas por razón de su origen o etnia en etapas escolares o posteriores. Así como la elaboración **de planes de erradicación del chabolismo y de barrios segregados, junto a medidas específicas**

para afrontar la discriminación y desigualdad por origen racial y/o étnico en el acceso a la vivienda. Por último, iniciativas destinadas a garantizar la no discriminación en la incorporación al empleo, así como la eliminación de colegios y aulas en centros educativos.

8. La Mesa del Tercer Sector reclama a las formaciones políticas la **adaptación del ordenamiento autonómico a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, en los aspectos aún no actualizados: educación inclusiva; libertad personal (limitando la posibilidad de los internamientos no voluntarios por razón de trastorno mental y discapacidad intelectual); apoyos públicos suficientes para el logro de la autonomía personal, la vida independiente y la inclusión en la comunidad, etc.
9. La Mesa del Tercer Sector reclama a los partidos políticos **fomentar las estrategias de desarrollo local y regional** para que se aproveche el **potencial del medio rural, evitando**, de esta manera, el **despoblamiento y la desatención**. Para ello debe primar la garantía de los servicios públicos (abastecimiento energético sostenible, evitar la brecha digital...).
10. Por último, se entiende el **Salario Social Básico** como una herramienta esencial e imprescindible para la ciudadanía asturiana, exigimos a los diferentes partidos un acuerdo que mantenga y amplíe nuestro sistema de rentas mínima, que logre evitar la “trampa de la pobreza” agilizando su tramitación inicial, y las posteriores transiciones entre SSB y empleo.